

En el frente de Cataluña se avanza en una profundidad de 9 kilómetros

Son conquistados 17 pueblos y se bate a tres Brigadas Internacionales, cogiéndoseles su documentación

El número de prisioneros es muy elevado. - En Extremadura deja el enemigo un batallón entero con sus mandos y armamento

ANTICIPO DEL PARTE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE ENERO DE 1939. TERCER AÑO TRIUNFAL

A pesar del mal tiempo, ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que han logrado hacer en una profundidad media de nueve kilómetros, habiéndose ocupado los pueblos de Valsareny, Puigreig, Santa María de Oló, Moya, Cardener y Llinás de Vallés, y según noticias no bien confirmadas todavía, los de Dos Riús, La Garriga, Santa Eulalia de Ronsana y Caldas de Montbuy, batiéndose a tres brigadas internacionales, las 11, 13 y 15, de las que se ha cogido la documentación. El personal de estas brigadas está compuesto de hispanoamericanos y centro-europeos. Se sabe, por prisioneros, que estas brigadas se han organizado por un acuerdo entre el diputado comunista francés Marty y el titulado general, cabecilla Rojo.

En Extremadura, han con-

tinuado nuestras tropas conquistando posiciones al enemigo y causando a éste durísimo quebranto.

AMPLIACION AL PARTE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE ENERO DE 1939. TERCER AÑO TRIUNFAL

En el avance llevado hoy a cabo por nuestras tropas en el frente de Cataluña, además de los pueblos ya mencionados en el anticipo de este Parte, se han ocupado los de Montclar, Viver, Miyelt, Navás, Santa Eulalia de Oló, Monistrol de Calders y San Lorenzo de Saball y las posiciones de El Puig, Casa de las Forcas, Molí de San Pons, Serat de Pinaza, Puig Dorca, Casa Rodados y vértice Fermín.

Un contraataque intentado por el enemigo en el sector central fué rechazado, recogiendo nuestras tropas gran cantidad de muertos de aquel.

El número de prisioneros hechos hoy pasan de 1.250 y es muy elevada la cantidad,

de material que los rojos han dejado en nuestro poder.

En Extremadura, como consecuencia de la lucha sostenida al conquistar nuestras fuerzas varias posiciones de los rojos, han dejado éstos en nuestro poder más de cuatrocientos muertos y un batallón con sus mandos y todo su armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Gandía y Denia, y hoy lo han sido los de las estaciones ferroviarias de Gerona y Figueras; el aeródromo de Figueras, en el que se alcanzó de lleno un hangar, provocando violentos incendios; y el de Felrá, alcanzando el objetivo y varios "Ratas" que en aquel momento estaban despegando.

Salamanca 29 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La fiesta de los periodistas

El Excmo. Ayuntamiento obsequia a los periodistas

Una interesante conferencia del fundador del Instituto Grafotécnico de Buenos Aires

La fiesta de los periodistas en honor de su Patrono San Francisco de Sales alcanzó ayer un gran realce.

Por la mañana celebráronse actos religiosos en el Monasterio de las Salesas.

A mediodía hubo también un acto íntimo de homenaje, reunidos los periodistas y obreros de ambos periódicos locales al que honró con su presencia el Excelentísimo Ayuntamiento que hizo un homenaje a los reunidos.

Por la noche en los salones de PENSAMIENTO ALAVES celebróse una conferencia acerca del apostolado de San Francisco de Sales en las diferentes naciones de Europa y América.

Dirigió su autorizada palabra Monseñor Zaccarías de Vizcarra, Prelado Doméstico de Su Santidad y Fundador del Instituto Grafotécnico de Buenos Aires.

Presidió este acto el Ilmo. señor Vicario General y Consiliario diocesano de Acción Católica, Dr. Beitia, con otras distinguidas personalidades, las secciones de propaganda de las cuatro ramas de Acción Católica, Junta de la Buena Prensa, y personal de redacción de los periódicos PENSAMIENTO ALAVES y "Norte".

Monseñor Zaccarías de Vizcarra expone los méritos periodísticos del gran periodista de Chablais y la mente de la Santa Sede sobre la colaboración de las distintas secciones de Acción Católica al apostolado de la pluma.

Después de esta exposición doctrinal Monseñor Vizcarra expone su experiencia personal de colaboración de los católicos al apostolado de la prensa, en el que ha interiorizado varios años. En todas partes, dice, el apostolado de la Prensa, como tal es bastante incomprensido por los

católicos, y el mismo Sumo Pontífice lo da a entender cuando en su Encíclica "Rerum Omnium", al declarar Patrono de los periodistas a San Francisco de Sales y dar su Código del periodismo católico, consuela a los obreros de la pluma por su abnegada e incomprensida labor cotidiana.

Del periodismo, observa Monseñor Vizcarra, hay tantos críticos cuantos lectores, si bien nadie somos decididos para acercarnos a la Prensa a dar nuestro oboyo de la noticia, del consejo, de la ayuda personal al periódico católico; y pocos se hacen cargo de su rápida confección cotidiana.

Monseñor Vizcarra cuenta con detalles curiosísimos la fundación y funcionamiento del Instituto Grafotécnico de Buenos Aires, con sus escuelas de editoriales, de grafistas, de correctores, traductores, etc.

Expone el resultado de su visita en Polonia al "Pueblo de la Inmaculada" que lo forman 800 religiosos, de los que sólo 11 son sacerdotes, y todos se dedican como fin de su apostolado al apostolado de la pluma, estando encargados del diario de mayor tirada de Varsovia y de muchas editoriales incluso con tren propio y toda clase de la maquinaria más adelantada. Igualmente expone el ilustre conferencista las tareas de algunos institutos de religiosas con iguales fines de propagación de la idea escrita.

Monseñor Vizcarra cuenta también sus entrevistas con Monseñor Pizzardo y otras jerarquías romanas de la Acción Católica, y su proyecto en líneas generales para la participación de los seglares en el apostolado de la prensa.

La palabra de Monseñor Vizcarra, hombre cultísimo en todo linaje de disciplinas y relacionadísimo con las principales organizaciones católicas de todo el mundo, subyugó durante una hora al selecto auditorio que ayer honró nuestra Casa.

Una aprovechada fiesta de periodistas la que ayer celebramos, PENSAMIENTO ALAVES reitera su gratitud al sabio conferencista Monseñor Vizcarra, a las personalidades y cursillistas que nos honraron con su presencia, y a los compañeros de "Norte" y periodistas vitorianos con quienes celebramos aquí ayer nuestro día.

Junta Harino-Panadera

Precios de harina, pan y subproductos de molinería para el mes de febrero

Del Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, recibo un telegrama que dice lo siguiente:

"Fijo precio harina; zona H-A sesenta y tres veinticinco pesetas, H-B sesenta y cuatro veinticinco, H-C sesenta y cinco veinticinco. Prorrogo precios subproductos. Fijo precios pan pieza mil ochocientos gramos una peseta quince céntimos, pieza mil seiscientos gramos una peseta cinco céntimos, ambas toda provincia, pieza novecientos gramos zona P-A cincuenta y nueve céntimos, zona P-B sesenta y cinco céntimos, zona P-C sesenta y un céntimo, pieza ochocientos gramos cincuenta y tres céntimos toda provincia, pieza cuatrocientos cincuenta treinta y dos céntimos, cuatrocientos gramos treinta céntimos, prorrogo precios modelaciones pan lujo. Establecerá modelaciones con arreglo instrucciones Subsecretaría.

Instrucciones sobre salvoconductos para la entrada en Barcelona

A tenor de las normas que el Ministerio de Gobernación ha publicado en 27 de enero actual la expedición de salvoconductos para la entrada en Barcelona queda sujeta a las siguientes reglas:

Independiente de los salvoconductos expedidos por el Mando para militares que con dicho carácter tengan que entrar en Barcelona solamente se permitirá el acceso a aquella población a las personas que vayan provistas de los siguientes documentos:

A) Personas integrantes de la Columna de Orden y Policía deberán llevar salvoconducto expedido por algunos de los jefes de dicha Columna y firmado también por el jefe del servicio de que dependa la función encomendada al interesado:

B) Funcionarios públicos u otras personas encargadas de alguna misión oficial de orden civil sin formar parte de la expresada Columna deberán estar provistos de salvoconducto expedido por el Ministro de la Gobernación. A este efecto el dicho Ministerio se recibirá las relaciones que los demás departamentos le envíen comprensivas de los funcionarios y demás personas que por tener encomendada una función oficial en Barcelona tengan precisión de dirigirse a esa ciudad. En tales relaciones solo se incluirán los casos de inaplazable necesidad por motivos de reconocida urgencia debidamente comprobada. El Gobernador civil de Zaragoza, por delegación del Ministro de la Gobernación, podrá excepcionalmente expedir esta clase de salvoconductos cuando la solicitud con el mismo carácter oficial se formulase ante aquel Gobierno Civil.

C) Por lo que respecta a los particulares sigue la prohibición de entrar en Barcelona y aún de pedir autorizaciones para ello hasta que en momento oportuno se haga pública la posibilidad de expedirlos anunciándolos como ante quien han de solicitarse.

Se advierte una vez más, que los encargados del control de entrada tienen órdenes rigurosas sobre esta materia y se recuerda las prevenciones ya publicadas sobre provisión de víveres.

En el Ministerio de Educación

Han sido nombrados inspectores Jefes de Primera Enseñanza de Barcelona, Tarragona y Lérida

Hoy estuvieron reunidos en la Jefatura del Servicio Nacional

En la Jefatura Nacional del Servicio de Primera Enseñanza, el jefe, don Romualdo de Toledo ha reunido a los inspectores nombrados para las provincias de Barcelona, Tarragona y Lérida a quienes ha dado instrucciones sobre la situación de la Enseñanza y medios a poner en práctica para la más rápida normalización de la obra educativa.

Han sido nombrados inspectores Jefes para Barcelona, don Serafín Montalvo; para Lérida, don Mariano Lambrave; para Tarragona, don Anselmo Rodríguez, y para Gerona, don Virgilio Pérez.

Estos funcionarios se incorporarán a sus respectivas provincias tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Esta tarde ha salido una nueva caravana de diez camiones de víveres para Barcelona

A las dos de la tarde de hoy, ha salido para Barcelona y poblaciones de Cataluña recientemente liberadas por nuestro glorioso Ejército, una nueva caravana de camiones con víveres, compuesta de nueve camionetas.

Dicha caravana, que recorrió antes de emprender su marcha varias de las principales calles de la población, llevaba grandes pancartas con la siguiente inscripción: "Auxilio Social". "Alava a Cataluña".

Con la expedición, y al frente de la misma va como jefe don Alfonso Fresno.

La expedición de hoy lleva a Cataluña 27.500 kilos de harina; 4.000 de chocolates; 3.611 de patatas; 10 cajas, conteniendo 123 libras de chocolate y varias cantidades de tocino, huevos, legumbres, conservas, leche condensada, galletas, dulces y caramelos.

Se siguen recibiendo importantes donativos, tanto en metálico como en especie para atender al abastecimiento de Barcelona y de los pueblos catalanes últimamente conquistados por el glorioso Ejército de Franco.

¡Rica variedad de España dentro de una santa unidad! ¡Malditos sean los sembradores de odio!

Derrribado al empuje de las bayonetas de Franco el muro de incomprensión que separaba moralmente dos pueblos hermanos, éstos se abrazan fundidos en un solo ideal: España.

Cariñosos y entusiastas telegramas cursados entre el Duce y el Jefe del Estado español con motivo de la liberación de Barcelona

Una felicitación de S. A. Imperial el Jajifa y otra de las colonias españolas de Tánger, Rabat y Casablanca

El Duce ha remitido al Generalísimo Franco este despacho:

"Al Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado español. El pueblo italiano está entusiasmado por vuestra soberbia victoria de Barcelona, que anticipa ya para muy pronto la victoria final destinada a abrir en el mundo la era de la nueva España una y fuerte, en el momento en que un indiscutible compañerismo de sangre ha dado, otra vez más, mis pruebas decisivas.

Recoged con mi saludo mis deseos de los más fervientes por el porvenir de vuestro pueblo. ¡Arriba España!—Benito Mussolini".

El Generalísimo ha cursado el telegrama siguiente al Duce:

"Benito Mussolini. Jefe del Gobierno italiano. Roma.

La victoria de Barcelona coronada por brillantes operaciones de Cataluña, es exponente de la vitalidad de los pueblos, cuando los preside una doctrina plena de espíritu.

Como general y como español, me enorgullece el contar entre

mis tropas a los magníficos Carminas Negras que, al lado de sus camaradas españoles, han escrito estas páginas de gloria contra el comunismo internacional. Con mis mayores votos para vuestro Imperio, recibid el más afectuoso y cordial de los saludos. ¡Arriba Italia!—Generalísimo Franco".

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido, entre otros, los siguientes telegramas de felicitación entusiasta por la liberación de Barcelona por nuestros bravos combatientes:

"Su Alteza Imperial el Jajifa me encarga hacer llegar a V. E. su cariñosa felicitación por ocupación Barcelona a España liberada, que hace suya, por unión inquebrantable pueblos musulmán y español en la Santa Cruzada que V. E. emprendió desde Tetuán. Salúdale, Beigbeder".

"Ruego a V. E. transmita a S. E. Generalísimo efusiva y entusiasta felicitación en nombre pueblo marroquí. Españoles Colonias Tánger, Rabat y Casablanca, funcionarios Protectorado, Ejército Marruecos, con motivo toma Barcelona han manifestado con entusiasmo indescriptible, asociándose con ímpetu conmovedor pueblo musulmán. Salúdale, Beigbeder".

"Ruego a V. E. transmita felicitación Gobierno Nacional liberación Providencial Barcelona, debida especial protección Divina heroico esfuerzo nuestro Glorioso Ejército.—Cardenal Sguira".

Aniversario de la exaltación de Su Santidad al Pontificado

Ciudad del Vaticano. — Para conmemorar el XVII aniversario de la exaltación al Pontificado de Su Santidad el Papa, el día 12 de febrero próximo se celebrarán solemnísimos oficios en la Basílica vaticana.

Es evidente que en Cataluña el enemigo ha recibido un golpe mortal en la cabeza. El resto del cuerpo, como el de los reptiles y los gusanos, podrá todavía conservar un resto de vitalidad, podrá aún moverse y agitarse; pero la muerte no puede tardar. Cataluña está virtualmente en posesión del vencedor. No sabemos si y cómo podrá ser intentada una resistencia al pie de la cordillera pirenaica, valiéndose todavía una vez más de los abastecimientos procedentes de Francia; sin embargo, estas resistencias "in extremis" son de breve duración. Aparte de las graves pérdidas de hombres y de armas, aparte de la indefectible depresión moral, los rojos pierden con Barcelona el mayor puerto y el más activo centro industrial de España; pierden almacenes y depósitos; pierden, en fin, su mayor campo de aviación, el verdaderamente insustituible de Prat de Llobregat. Su inferioridad aérea, hasta ahora relativa, se convierte así en absoluta.

Queda todavía la vasta zona centro-oriental de la Península, que comprende Madrid, Valencia y el centro militar de los rojos, Albacete. Pero es evidente que solucionado el asunto catalán, Valencia, que se encuentra al alcance de la mano de los nacionales alpeados casi junto a Sagunto, no tardará en seguir la suerte de Barcelona. Entonces los rojos habrán perdido casi la disponibilidad del mar, por ser la costa restarte fácilmente dominable por las escuadillas navales y aéreas nacionales. La rendición del núcleo central es por lo tanto cuestión de tiempo, y creemos, de no mucho tiempo.

Estos cálculos, bastante fáciles, llenan de desesperación y de rabia impotente a los partidarios de Negrín y a los ayudantes-carriceros de las diversas capitales. Especialmente en Francia el golpe ha sido duramente sentido, y no solo en los círculos de izquierda, sino también en los conservadores. Estos últimos se consueñan pensando que la España Nacional no guardará demasado rencor contra Francia por las enormes ayudas de todo género suministradas a los rojos, porque como de costumbre, la "verdadera Francia" no estaba de acuerdo con su Gobierno; la

VITORIA ALDIA

Comentarios locales

¿Fiestas extraordinarias?

Lo que va a ver el lector no lo he soñado, ni es invención mía, sino rumor que de día en día toma cuerpo y que puede concretarse en algo como lo siguiente:

Se dice que dentro de tres meses, por San Prudencio, aprovechando esta festividad provincial y el encontrarnos entonces, —si Dios quiere—, en la plenitud de la grandiosa Exposición Internacional de Arte Sacro, vamos a disfrutar de un período de festejos patrióticos, populares y de conveniencia para el país, en esta o parecida forma:

Como el día del Patrono de Alava coincide con viernes, aprovechando el sábado 29 de abril como día-puente, hacer tres festivales, incluyendo el domingo 30, y desarrollar los actos siguientes:

Homenaje a los gloriosos Tercios Alaveses de la actual Cruzada. —Tercio de Alava, Tercio de la Virgen Blanca, Tercio de Nuestra Señora de Estibaliz—, con representaciones de las citadas unidades, si la Superioridad les concede su necesaria venia para que puedan venir a Vitoria, donde les sería impuesta por las autoridades la Medalla Militar que tan brillantemente han ganado en la guerra, así como a un General a quien hace poco le fue también concedida y que está acordado regalársela por la Provincia.

Misa de campaña; gran para-

da; desfile con homenaje popular; comidas extraordinarias; actos fúnebres en memoria de los caídos...

Gran concurso o exposición alavesa de productos agrícolas y de ganadería.

Festejos populares, entre ellos iluminaciones, fuegos de artificios y hasta se habla de una corrida de toros para el sábado 29 o el domingo 30, ya que el viernes 28 es el de la romería a Armentia.

Esto es yo y mi obligación es divulgarlo. Lo que en ello haya de cierto, el tiempo lo dirá, ya que tres meses transeurren sin sentir.

Pero he de permitirme rogar a los iniciadores que si en sus planes entra el dar espectáculo en la plaza de toros, deben acordarlo en firme todo lo más pronto que les sea posible, por potísimas razones que les serán expuestas por la propiedad de la finca cuando se dispongan a tratar de ello y que requieren bastante tiempo, para que no pueda suceder lo que ocurrió en agosto último, en que fué suspendida una corrida de ocho toros cuando estaban éstos a mitad de camino y los sobreros en la ciudad.

Y, si todo es una fantasía, diré lo que haya de cierto o incierto si se me pide para que la verdad tenga siempre lugar adecuado.

Un pobre diablo.

Notas deportivas

El Deportivo Alavés vence fácilmente al Aurrerá

Deportivo Alavés: Scola; Ciriaco, Quincoces; Uquiri, Langarica, Fedé; Mardones, Iricando, Elicegui, Gárate y Elices.

Aurrerá: Mesanza; Basaguren, Ubis; Jiménez, Orlando, Concha; Mardones II, Sanz, García, Alonso y Sierra.

Arbitro: Lecumberri.

Campo: Mendizorroza.

Score: Alavés: 7; Elicegui, 5; Mardones, 1; Gárate, 1.

Aurrerá: 0.

Desarrollo: Comienza el juego con fuerte presión del Deportivo, que desde los primeros momentos se hace dueño de la cortianda que dirige y anda a su antojo. Fruto de esta presión es el primer goal a los siete minutos de juego, después de una bonita jugada de Elices quien después de avanzar por su línea, centra largo recogiendo Mardones que pasa a Elicegui quien de un fuerte chut bate a Mesanza.

A los 17 minutos Mardones, que está demostrando ser un señor extremo, centra un balón magníficamente recogiendo Elicegui a dos metros de la puerta y fusilando el segundo goal.

A los 33 minutos de juego sobreviene el tercer tanto, también de Elicegui, que estando como

en sus mejores tiempos no pierde ocasión de meter el borcegui con graves resultados para Mesanza.

El cuarto se produce a los 38 minutos en un barullo ante la puerta de Mesanza, que resuelve Elicegui haciendo besar las mallas al balón.

El quinto, que por serlo no puede serlo malo, es consecuencia de un fantástico cañonazo de Mardones que desde fuera del área bate a Mesanza a pesar de su estirada.

Faltando 2 minutos para terminar el primer tiempo anotamos un avance de toda la delantera del Aurrerá, que consigue llegar a los dominios de Scola, pudiendo Sierra chutar flojo y dar un susto a Scola, que tiene que ceder corner, que se tira sin consecuencias.

Del segundo tiempo poco se puede decir, sino que el partido siguió con las mismas características, consiguiendo Elicegui a los 14 minutos recoger una pelota adelantada y batir a Mesanza por sexta vez y por fin a los

40 minutos de juego un cañonazo escalofriante de Gárate ¡que bien chuta este muchacho!, cierra el tanteo, haciéndole al Aurrerá un siete más que regular.

Comentario: Poco podemos decir sobre el partido de ayer, ya que la diferencia de los dos equipos es tan manifiesta, que hace imposible enjuiciar la labor de los jugadores.

Del Deportivo, salvo Scola que todavía no acaba de cuajar, los demás cumplieron a la perfección.

Del Aurrerá, el mejor, indiscutiblemente, el portero que fué el único que no perdió la moral a pesar del "siete" que le hicieron; el resto de los jugadores a pesar de la buena voluntad y entusiasmo que puso en la lucha, no pudo hacer variar el resultado final. Se notó la falta de una persona que les enseñe y dirija un poco, sobre todo la colocación en el campo, pero de todo esto va habrá tiempo de hablar durante la semana.

SUPLENTE.

Información de la provincia

DESDE ARAYA CELEBRANDO LA ENTRADA EN BARCELONA

Cuando en las primeras horas de la tarde de ayer se supo en este pueblo la conquista para España de la Ciudad Condal, el entusiasmo de este vecindario se desbordó de modo inenarrable.

Para que pudiera manifestarse el pueblo todo, se adelantó la hora de salida de fábricas y talleres, lo mismo que la de los escolares de nuestros centros de enseñanza.

Un grupo de jóvenes patriotas leyó sentida alocución invitando al vecindario a los actos que organizados por las autoridades, habían de celebrarse, primero en el templo para dar gracias a Dios por el resonante triunfo y después en las calles y en el Salón Parroquial y a la terminación de cada pregón el público acompañante contestaba enardecido de entusiasmo a los videntes a España y al Caudillo.

Todas las casas ostentaban colgaduras de los colores nacionales, campanas, cohetes y músicas eran nuncios de la alegría popular.

A las cuatro de la tarde autoridades y vecindario se congregaron en la Parroquia donde se celebraron solemnes cultos con exposición, rosario, oración por España, bendición y reserva del Santísimo y en aquellos momentos solemnes el armonium moduló el Himno Nacional que produjo en nosotros el escalofrío de la emoción más intensa.

Se entonó solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo y se cantó un responso por los caídos, terminando los cultos con la Salve popular cantada por todos los fieles. Acto seguido se organizó ante la Casa Consistorial la manifestación en la que, juntamente con nuestras autoridades locales figuraba el vecindario de Araya, en compacta muchedumbre, plena de gran entusiasmo. La magnífica Bandera Nacional era llevada por don Angel González, a los lados iban las del Movimiento portadas por dos jóvenes. Seguía la Banda de Araya, que siempre ameriza con su extenso repertorio y con su gran entusiasmo cuantos actos se celebran en honor de España, su Caudillo y su incomparable Ejército. Las autoridades precedían al pueblo en desfile brillante, por el entusiasmo que caldeaba todos los corazones y hacia prorrumbar en estentóreas vivas a España, al Caudillo y al Ejército liberador.

La manifestación recorrió las calles del pueblo al compás de marciales marchas, ejecutadas por la Banda y el patriótico acto tuvo su terminación en el Salón Parroquial, ofrecido por nuestro Párroco para que con más comodidad pudieran escucharse las vibrantes arengas pronunciadas desde la tribuna por el mencionado sacerdote señor Elguea, el jefe local de Milicias señor López Retenaga, el maestro racional señor Lebantini y

el señor Alcalde de Aspárrena. El público que llenaba la sala no cesaba de aplaudir, sintiendo la emoción de aquellos momentos en ardoroso amor a España.

A la terminación, la Banda ejecutó los himnos del Movimiento y el Himno Nacional.

El alcalde dió los gritos de ¡Franco, Franco Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español! que fue ron cortestados con gran fervor por el público.

La incansable agrupación musical, tan simpática y tan entusiasta aún nos dió una colección de baillables en el Círculo Recreativo que los oyentes supimos aplaudir como se merecen y hubo quien los aprovechó bien.

La veada del Círculo dicen que tendrá su repetición el domingo y quizás algún día entre semana; no es extraño, porque son incansables.

Araya 27 de enero de 1939. III Año Triunfal.

El Corresponsal.

Información religiosa

Santoral

Martes, 31. — Santos Pedro Noano, undador; Cit, Ju, Merano, Saturnino, Tirsio, Víctor, Tarsicio, mártires; Julio, presbítero, Marcela y Luisa, viudas; Juan Bosco, confesor.

Nota litúrgica

San Juan Bosco, confesor. Doble; color de los ornamentos, blanco. Misa propia.

Parroquia de Santa María

Todos los días se celebra la Santa Misa desde las seis y media hasta las nueve. En la de las siete se reza el Santo Rosario, teniendo a continuación una breve meditación y ofrecimiento de obras al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario y meditación.

Iglesia de las Reparadoras

Se celebra la Novena de reparación a Jesús Sacramentado.

A las siete de la mañana, Exposición de S. D. M. y Misa conventual.

A las once y media, Misa de reparación, con motetes.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Novena, sermón por el R. P. Serapio Leturia, S. J., y bendición del Santísimo.

Monasterio de la Visitación

Se tiene en la función vesperal.

Librería Lincero

Apartado 41.—Teléfono 1846

Obras Nuevas

Crónica de la Semana pro-Seminaro con especial Bendición de Su Santidad el Papa Pío XI y bajo los Auspicios del Emno. Sr. Dr. don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal-Arzbispa, Preces et Pia Opera, Indulgentis Ditata et Opportune Recognita. Llave del Griego. Colección de Trozos Clásicos.

Se reciben diariamente todas las novedades en libros.

OÑA

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1

INDEPENDENCIA, 8, 3.º

(frente a Plaza de Abastos)

perina de las cuatro y media la Novena de San Francisco de Sales, precedida también del Santo Rosario y Exposición de S. D. M.

Capilla del Sagrado Corazón

Novena a Nuestra Señora de Lourdes. — Comenzará el día 3 de febrero, y se hará por la mañana en la Misa de seis y media. También se rezará a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena en la forma acostumbrada en años anteriores, solemne Reserva, el cántico del Magnificat y el Ave de Lourdes.

Día 11. Fiesta principal. — Comenzará con la Comunidad general a las seis y media y se rezará el Santo Rosario cada hora durante todo el día. A las nueve y media se expone S. D. M., quedando expuesto hasta la función de la tarde, que será a las seis y media.

Se ruega a todas las personas amantes de la Virgen, que velen al Señor durante este día.

Gobierno Civil de Alava Nota de la Subsecretaría de Orden Público

Es preciso exigir con el máximo rigor el cumplimiento exacto de todos los servicios que tengan relación con el orden público.

Que el control que se ejerza de coches en la entrada y salida de las poblaciones, ha de hacerse con la máxima severidad.

Para ello los Agentes de la Autoridad que presten este servicio tan importantísimo, han de extremar su corrección y atenciones con los ocupantes de los vehículos, sea cual sea su condición social, especialmente si se trata de Autoridades civiles o militares. Detendrán absolutamente y sin excepción alguna a todos los automóviles y coches, tomando nota de sus matriculas, examinando cuidadosamente la documentación, cuando no sean conocidas las personas que los utilicen. Estas medidas de prevención se adoptarán aun cuando los coches sean conducidos u ocupados por personas que vistan el uniforme militar u otro de cualquier servicio o de milicias, aumentando en estos casos las atenciones y muestras de consideración que a todos nos deben merecer tan honrosos uniformes y que estamos obligados a guardar y hacer observar especialmente las debidas a sus jerarquías.

En el Gobierno Civil se lleva nota del resultado diario del control de coches que entren o salgan de las poblaciones en que

se tenga establecido este servicio, que debe ser desde luego, en todas las Capitales de Provincia y en las poblaciones más importantes de ellas; pues el objeto principal de estas medidas es, además de ejercer el control del movimiento de entrada y salida de personas, y la vigilancia sobre las que correspondan, el poder determinar en un momento dado la situación de toda clase de vehículos y el recorrido preciso que ha efectuado cada uno de ellos.

Se gratificará

a quien habiéndose encontrado a quien habiéndose encontrado un monedero negro de charol que entre otras cosas contiene un reloj de bolsillo de señora esmaltado en rojo, lo entregue en la Secretaría Particular del Excmo. señor Ministro de Justicia.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas desconocidos:

Para Domingo Mardones.

Para Antonio García Gallego.

Para María Ebro, Postas, 13. Vitoria 30 de enero 1939.

—Tercer Año Triunfal.

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

Coñac Requete

El mejor jabón, LAGARTO

AQUARIO

BARR VITORIA

Delegación de Hacienda de la provincia de Alava

Días de pagos

Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Tesorería correspondientes al mes en curso, ha de verificarse en los días que a continuación se expresan:

Miércoles, 1 de febrero: Nominas de Montepío civil, Jubilados, Remunerarios y extranjeros.

Jueves, 2 de febrero: Nominas de Montepío Militar.

Viernes, 3 de febrero: Nominas de Retirados Guerra y Marina y Haberes del Clero.

Sábado, 4 de febrero: Nominas de Retirados por Decretos 1931.

Lunes, 6 de febrero: Nominas de Perceptores de otras provincias y todas las nominas en general.

Vitoria, 28 de enero de 1939. III Año Triunfal. — El Delegado de Hacienda, JOSE ORDONO.

L. IZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATEERIA

Dato, 8 VITORIA

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

BAR ALCAZAR

Diapiramento

mariscos

DATO, 4 VITORIA

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

FUNDICION DE HIERRO

MAQUINARIA PARA MADERA

MARTILLOS

CONSTRUCCIONES METALICAS

MATERIAL DE FERROCARRILES

ELEMENTOS DE TRANSMISION

ACCESORIOS

ARMENTIA Y CORRES-

VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regreasadoras, regreasadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balasta. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endavamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Doctor Galindez

Oculista de Madrid

Consulta diaria

Independencia, 4. -Vitoria

Dr. MARISCAL

Especialista

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24 - 2.º dcha.

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA

PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Sinapéutica endobronquial. - Electrotterapia. - Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAZABAL

MEDICO

Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño

El mayor surtido. Las de más calidad

Hipólito e Hijos

Lo que más barato vendes

Portal del Rey, 2r. - Correo 21. - Independencia 18 (Barreras)

Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid

Olagnibel, 2. - De doce a una

Teléfono 1687.

Librería Cervantes

Tacos almanques del Carmen y Santa Teresita

Calendarios patrióticos de hojas mensuales

Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera

Chrystmas para felicitaciones de Año Nuevo

Libros de actualidad. - Objetos de escritorio

Dato, 30. - VITORIA. - Teléfono 1372

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. - VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Coñacs CABALLERO DECANO, MILENARIO

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF. - 1748

SAN PRUDENCIO, 17

VITORIA.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24. - Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 32. - Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general. - Gafas y lentes de todas clases. - Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc. - Prismáticos y Gemelos de teatro. - Lupas.

Cuestiones de enseñanza

Se ha publicado el plan de Examen de Estado para el Bachillerato

El trágico misterio de 5.500 belgas enro- lados en el ejército rojo

Bruselas. — Por los múltiples testimonios recogidos por ex voluntarios partidos al principio de la guerra a la España roja y ahora repatriados, más o menos malparados, en Bélgica, se ha confirmado con toda precisión que seis mil belgas estaban hace pocos meses en el frente de la República española. De un cálculo detenido hecho por el diario "La Metropole" de Amberes resulta que 500 solamente han podido escapar y hacerse repatriar. ¿Dónde están los otros 5.500 que no han vuelto y de los cuales no se tienen noticias? Esta pregunta, que se hace a diario, lleva a conjeturas aterradoras.

El diario, en efecto, excluye la posibilidad de que se encuentren prisioneros de los nacionalistas, porque, el General Franco, que ha hecho publicar en varias ocasiones las listas de los prisioneros soviéticos, ingleses, franceses y americanos, habría también dado a conocer la presencia de los 5.500 belgas. ¿Están, quizá, todavía en el frente rojo? Quisiera admitirlo, para no desvanecer toda esperanza a sus parientes, que ansiosamente esperan su retorno. Pero el Gobierno de Negrín ha anunciado hace algunos meses la disolución de las famosas brigadas internacionales y en el informe de la Comisión Internacional, presentado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones el 16 de enero ha declarado que con la repatriación de los últimos 1.800 combatientes no españoles, de los cuales sólo el 8 por ciento resultarían de nacionalidad belga, no quedarían ya más voluntarios extranjeros en las filas del ejército republicano.

¿Por qué el Gobierno de Barcelona no ha publicado nunca las cifras de las pérdidas sufridas por las brigadas internacionales? ¿Ha temido quizá que dando a conocer la verdad sobre tan horrible carnicería habría provocado un sentimiento de indignación ante tantos millares de cadáveres? ¿O bien pensaba que habría desanimado a los flusos que todavía se prestaban a partir hacia España, instigados por la obra inmóvil de los reclutadores, diseminados en todos los países donde las llamadas democracias permitían su obra, mandando así a una muerte segura tantos millares de jóvenes? Se ha preferido extender el velo del misterio sobre la suerte trágica de todos estos hombres que, jefes ineptos y sin entrañas tenían sometidos a su autoridad despiadada en el frente español. Por esto no es

exagerado admitir que 3.000 al menos de los voluntarios belgas han muerto combatiendo.

¿Pero los otros 2.500 que no han caído ni se han repatriado dónde están? Según el diario, el Gobierno rojo no se atreverá nunca a declarar dónde y cómo han desaparecido, por la razón de que centenares de ellos no cayeron combatiendo sino fueron asesinados en la retaguardia por orden de los comisarios comunistas. Parece que el famoso Marty se ha distinguido en este trágico ejercicio en el campo de Albaete. En la plaza de toros de aquella ciudad fueron fusilados por las ametralladoras rusas de una sola vez 86 belgas. Los desgraciados se habían hecho culpables de haber solicitado un breve reposo después de tres meses de combatir en primera línea. Fueron reunidos en el centro del ruedo con la excusa de una distribución de cigarrillos y de repente salvajemente asesinados.

El diario da seguidamente otros detalles terribles sobre la acción de los jefes comunistas y de los llamados jefes políticos, cuyo cometido principal era vigilar la moral de los combatientes y manejar las pistolas automáticas a la manera soviética. Y señala, en fin, a otros numerosos belgas emboscados en la retaguardia, en los campos de concestración y en las oficinas, los cuales se habrían hecho culpables de espionaje, denunciando y enviando a la muerte no pocos de sus compatriotas.

Ningún trabajador debe que dar fuera de los beneficios que le concede la Ley de Subsidios Familiares. Para ello es necesario que cuanto antes recoja y llene el impreso de declaración de familia.

Mussolini pronuncia- rá un discurso el miércoles

Roma. — Pasado mañana habrá una revista de veinte mil milicianos con motivo del dieciséis aniversario de la fundación de la milicia fascista.

Con este motivo y al hacer entrega de algunas condecoraciones a las familias de los legionarios muertos en campaña, el Duce pronunciará un discurso.

Briznas

Aparte del jubilo y general entusiasmo que se refleja, adecuada mente, en manifestaciones, grupos, voladores, colgaduras, luminarias, vitores, repique de campanas y música, una de las notas que con mayor fuerza se exteriorizan es el afán por adquirir la Prensa periódica cuantas veces se registran hechos brillantes en la histórica gesta actual.

Llegan a Vitoria diarios regionales por la mañana, siempre antes de las ocho, es decir, cuando en realidad comienza la vida ciudadana, y como desde entonces, hasta la salida de los dos periódicos locales, vienen otras partidas, de diferentes procedencias, puede decirse que durante doce horas, y con cortos intervalos, en Vitoria entran informaciones de diversos conductos, incluso desde África, que el público materialmente arrebatada, lee con interés, y comenta con calor.

Es uno de los exponentes de la justificada expectación que la guerra despierta.

Zadorra.

Régimen de pruebas para los planes de 1934 y 1938

Orden de 24 de enero de 1939 regulando el Examen de Estado para el Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Para la aplicación de lo dispuesto en el número quinto de la Orden de 7 de diciembre de 1938, sobre pruebas de suficiencia en lo concerniente al examen de Estado común y obligatorio para cuantos aspiren a obtener el título de Bachiller universitario.

Este Ministerio, dispone:

Normas generales

Primero. — El Examen de Estado será verificado en las Universidades previa la correspondiente inscripción que habrá de formalizarse en las Secretarías generales durante el mes de julio de cada año, presentando el Libro de calificación escolar que acredite estar en condiciones para ello y abonando los derechos correspondientes.

Las Secretarías generales diligenciarán en los Libros de calificación escolar la indicada inscripción, pero los retendrán a disposición del organismo examinador hasta terminados los ejercicios, y entregarán a los interesados, como garantía de quedar formalizada la inscripción y como único documento de identidad para el período de pruebas, una tarjeta suscrita por el Secretario general, o funcionario en quien delegue, donde figure la fotografía del interesado, la fecha, el número de inscripción y el sello de la Universidad, sin nombre ni filiación alguna del alumno.

El nombre del examinando, mientras dure el Examen de Estado, no figurará en ningún documento ni en ninguna manifestación oral, concerniente a las pruebas, ni el alumno firmará los ejercicios escritos, limitándose a consignar su número de inscripción con la fecha al final de los mismos.

Composición de los Tri- bunales

Segundo. — Para cada período anual, el Ministerio designará, a propuesta de cada Rectorado, un Catedrático Director de Examen de Estado, y otro adjunto suyo, debiendo pertenecer uno de ellos a la Facultad de Filosofía y Letras, y el otro, a la de Ciencias.

Para cada uno de los ejercicios escritos, los Rectorados designarán tres examinadores o dos o más grupos de tres, si así lo requieren las circunstancias, escogidos entre los Profesores de la Universidad y otros elementos docentes o personas técnicas que no ejerzan función de Enseñanza Media en el Distrito: pero dos de ellos serán Catedráticos numerarios; y de los tres Vocales, uno de ellos, pertenecerá, necesariamente, a la Facultad de Filosofía y Letras, y otro, a la de Ciencias.

Para los ejercicios orales funcionará un Tribunal integrado por el Director del Examen de Estado o el Catedrático adjunto y cinco Profesores más designados por los Rectores. Este Tribunal podrá actuar dividido en dos Comisiones, cada una de las cuales estará formada por tres miembros, de los cuales dos serán Catedráticos numerarios. Ante una de las Comisiones realizarán los alumnos los ejercicios referentes a Lenguas clásicas, Geografía e Historia, Lengua y Literatura españolas, Religión y Filosofía; y ante la otra los re-

lativos a Ciencias cosmológicas, Matemáticas e Idiomas modernos; pudiéndose agregar para la prueba de éstos personal idóneo.

Composición de los tri- bunales

Tercero. — El ejercicio escrito, que será eliminatorio, constará de las siguientes partes:

- a) Traducción de un texto latino.
- b) Traducción de un texto griego.
- c) Traducción de un fragmento de idioma moderno románico de carácter literario.
- d) Traducción de un fragmento de idioma moderno anglo-germánico, también de tipo literario.
- e) Resolución de un problema de Matemáticas, puro o de aplicación.
- f) Composición o disertación española sobre temas de cualquier de las materias estudiadas de Religión, Filosofía, Geografía, Historia, Literatura y Ciencias cosmológicas, o sobre tema mixto comprensivo de dos o más de ellas.

El Ministerio formulará todos los años con la anticipación estrictamente indispensable, y con carácter reservado, un Cuestionario genérico, que servirá de base para la realización de estos ejercicios. Este Cuestionario comprende diversos fragmentos de obras latinas y griegas, una serie de problemas de Matemáticas y otra de temas para cada una de las restantes disciplinas fundamentales.

El ejercicio oral consistirá en preguntas y diálogos sobre cuestionarios fundamentales pertenecientes a las asignaturas comprendidas en el plan de estudios, procurando que el alumno demuestre su formación cultural y sus aptitudes dialécticas.

Ejercicios generales

Cuarto. — Los ejercicios serán realizados como sigue:

- a) El Director del Examen de Estado, que deberá estar presente, por sí o mediante delegación, en todos o en la mayoría de los ejercicios, sorteará ante los alumnos los temas que han de desarrollarse en la prueba escrita, de entre los formulados por el Ministerio.
- b) Los examinandos ocuparán, a ser posible, mesas unipersonales; estarán constantemente vigilados por miembros del Tribunal; y realizarán sus escritos en papel sellado por la Universidad.
- c) Para cada uno de estos ejercicios, dispondrán los alumnos de tres horas. Y serán simultáneos en todos los Distritos universitarios, debiendo realizarse el primer día la versión latina por la mañana, y la griega por la tarde; el segundo, las traducciones de los idiomas modernos; el tercero, será dedicado al problema de Matemáticas; y el cuarto, a la composición escrita en español: estos dos últimos por la mañana.
- d) Una vez que los alumnos hayan desarrollado sus ejercicios, el Director se hará cargo de éstos introduciendo cada uno en un sobre con el número del alumno, y los enviará a los examinadores, quienes, en el plazo que les señale, deberán devolverlos con la calificación respectiva.
- e) Cada examinador calificará todos los ejercicios que correspondan a su Tribunal con la puntuación comprendida entre 0 y 10. El Director del Examen de Estado hallará el promedio de las tres calificaciones de cada Tribunal; y el promedio de las obtenidas en todos los ejercicios escritos, que e también se cuidará de determinar el Director de Examen, constituirá la calificación total, que no podrá ser inferior a cinco, para poder pasar al ejercicio oral. Si en alguno de los ejercicios el escolar hubiera obtenido calificación media inferior a 1, será eliminado cual-

quiera que sea la puntuación media general lograda.

f) En el ejercicio oral, los examinadores anotarán sus impresiones para proceder conjuntamente a la calificación definitiva, que podrá ser: no apto, aprobado, notable y sobresaliente.

Libros de calificación

Quinto. — Cuando los examinados tengan en su Libro de calificación escolar diligencias acreditativas de su formación realizada en Instituto oficial o en Colegio legalmente reconocido, durante cuatro años completos, por lo menos, dicho Libro tendrá la estimación legal del promedio de la puntuación propia de las disciplinas cursadas en aquellos establecimientos, multiplicado por el coeficiente 0,10. La cifra resultante será sumada a la media aritmética obtenida por el Director del Examen de Estado, después de los ejercicios escritos. Y esta suma constituirá para estos alumnos la calificación final eliminatoria, indicada en el apartado e) del número anterior.

Los Libros de calificación escolar, procedentes de la enseñanza particular, realizada por vía privada o en Colegios no reconocidos legalmente, sólo servirán ante el Tribunal de Estado como documento acreditativo de la escolaridad del alumno y como mero documento informativo de su capacidad y suficiencia en el examen oral.

Sexto. — Los alumnos sobresalientes tendrán derecho a concurrir al ejercicio de selección que el Tribunal de Estado organizará una vez acabadas las pruebas para adjudicar premios extraordinarios conforme se indica en el párrafo cuarto del número quinto de la expresada Orden de 7 de diciembre de 1938.

Pruebas del plan de 1934

Séptimo. — Para los alumnos del plan de 1934 regirá el sistema desarrollado en los números anteriores, si bien el régimen de pruebas escritas quedará reducido a los tres ejercicios siguientes:

- a) Traducción de un texto latino sencillo, con ayuda de diccionario.
- b) Composición española sobre un tema general; que cada alumno elegirá entre los tres que se le propongan.
- c) Resolución de un problema elemental de Matemáticas entre dos que serán propuestos.

Para estos alumnos del plan de 1934 habrá dos convocatorias cada año, de Examen de Estado. Una, en el tiempo indicado; y otra, que será anunciada cuando disponga la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

Octavo. — Esta Jefatura adoptará los acuerdos que fueren necesarios para la aplicación de la presente Orden; y, desde luego, dictará las instrucciones convenientes para la distribución del crédito, que e presupuesto de cada Universidad destinará para los gastos de material y dietas que ocasione el Examen de Estado.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 24 de enero de 1939.

III Año Triunfal.

Pedro Sáinz Rodríguez.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

Carlos Insiados LA BRASILEÑA

LUIS PANGUA
Especialidad en toda
clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª drcha.
VITORIA
Correas para transmisiones
Navarro, Santa María, 9

MADERAS

El éxodo rojo de Cataluña

Los hombres que se hallen en edad militar serán obligados a volver a la España roja

Asaltos y desmanes cometidos en los pueblos cercanos a la frontera

Perpignan. — La población civil de Puigcerdá que hace bastantes días está padeciendo hambre, a causa de la dificultad de los transportes, ha intentado en el día de ayer asaltar los centros oficiales para encontrar comida.

Los guardias de asalto han intentado oponerse, y las gentes, exasperadas, los han atacado habiendo resultado heridos en los dos bandos contendientes.

Hasta ahora no se tienen más detalles del suceso.

París. — Según ha sido anunciado en esta capital, el gobierno francés ha dispuesto que no sean admitidos en territorio nacional más que mujeres, niños y ancianos.

Los hombres en edad militar serán obligados a volver a pasar la frontera.

Esta medida, que será ejecutada con todo rigor, parece ser debida a que los milicianos han cometido bastantes desmanes en algunas de las ciudades fronterizas.

Port Vendres. — Ha llegado a este puerto el torpedero francés "Simoun", conduciendo a bordo al agregado militar de la república argentina en la zona roja.

También conduca este buque 115 refugiados españoles.

Cuatro buques pesqueros procedentes de Rosas han llegado también a este puerto conduciendo 66 refugiados.

Montaubán. — Ayer llegó a esta ciudad un tren conduciendo más de un millar de refugiados. Después de ser atendidos por las autoridades, 550 de estos han sido enviados a Causade, 80 han sido hospitalizados en la ciudad, y los restantes también serán enviados a otros puntos del interior.

Port Vendres. — El representante diplomático inglés en la zona roja, M. Stevenson, ha llegado ayer a este puerto a bordo del crucero británico "Devonshire".

En la Argentina se celebran grandiosos actos de solidaridad con la España Nacional

Se exalta en ellos la victoria de las armas de Franco

Buenos Aires. — La colonia española de la república argentina ha celebrado un solemne acto en los teatros de esta capital, acto en el que ha hablado don Pablo Lojendio. Las dos inmensas salas estaban llenas de españoles y simpatizantes con la causa nacional. Lojendio ha pronunciado un vibrante discurso, que ha sido escuchado en los dos teatros a la vez, que estaban unidos por hilo telefónico especial.

Ha comenzado dirigiendo un

Ha anunciado su intención de bajar a tierra en cuanto el estado del mar lo permita.

Por ahora el Ministro británico no tiene intención de regresar a la zona roja.

Perpignan. — Según noticias llegadas a esta ciudad, los milicianos que huyen ante el victorioso ejército nacional, han promovido graves desórdenes en Port Bou, donde han asaltado las oficinas de correos, abriendo los sacos de valores y llevándose las alhajas y objetos de valor que contenían.

Algunos que han intentado impedir este robo, han sido maltratados por los internacionales, muchos de los cuales han penetrado después en Francia.

Sete. — Han llegado a este puerto procedentes de la España roja los buques "Sack 4" y "Torpe bay", que conducían doscientos refugiados evadidos de Cataluña.

El "Sack 4" había salido de Rosas.

Las autoridades locales han tomado toda clase de disposiciones para atender a los refugiados.

Port Vendres. — Las aduanas de este puerto se han incautado a bordo de un pesquero rojo armado, de bastantes cuadros y obras de arte, procedentes de los saqueos efectuados en la zona catalana. Este barco ha sido además desarmado de sus ametralladoras.

Las autoridades han dispuesto que todos los buques que lleguen a los puertos franceses sean sometidos a minucioso registro, para cerciorarse de que son portadores de armas o producto de saqueos.

23 buques que han llegado ayer también a Port Vendres, han sido desarmados por las autoridades militares.

Un templo votivo de los médicos Italianos

Como. — Se ha inaugurado el templo votivo en memoria de los médicos italianos caídos en los campos de batalla o en los hospitales en el cumplimiento de su deber. El templo tiene la forma de cruz griega. La decoración interna es moderna y muy simple, porque sólo consiste en tener pintadas en las paredes las estaciones del Via Crucis.

El templo ha sido solemnemente inaugurado por el Obispo de Como, y al acto acudieron gran número de médicos de Milán y de otras ciudades de Italia.

En el templo se dedicarán surtirios diarios por los médicos muertos.

La situación de los rojos es muy difícil

Así lo dice Alvarez del Vayo

París. — Noticias recibidas en esta capital comunican que el comisario de Negocios Extranjeros del agonizante "gobierno" de la España roja, Alvarez del Vayo, pasó ayer mañana unas horas en Perpiñán, declarando que la situación era muy difícil y se hacía necesario establecer una línea de resistencia. Afirmó que el "gobierno" estaba decidido a continuar la lucha.

Alvarez del Vayo regresó después a Figueras.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PERDIDA dinero el domingo en inmediaciones de las Reparadoras, Entregando en Herrería, 68, tercero, gratificarán.

EN CERCAS BAJAS, número 7, doña Carmen Sáez tiene depositada una bicicleta que halló abandonada.

DONCELLA para casa de poco trabajo, sabiendo de todo, se ofrece. Informarán en esta Administración.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51, Vitoria.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51, Vitoria.

UN BUEN piano se desea comprar. Informes en esta Administración.

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PREDENCIO, 23 y 25.

Ayer se celebró en Vitoria una misa de campaña en la Plaza de España, seguida de un brillante desfile de fuerzas y milicias

Al acto asistieron todas las autoridades, el Excmo. señor Obispo de Tortosa y el Ilmo. señor Subsecretario de Educación Nacional

Al igual que en toda la España Nacional, en Vitoria se celebraron ayer diversos actos religiosos y patrióticos de acción de gracias y conmemorativos por la liberación por nuestro glorioso Ejército de la capital catalana: Barcelona.

Los actos fueron organizados por la Jefatura Provincial de Propaganda, y consistieron en una solemne Misa de Campaña, a las doce, en la Plaza de España, seguida de un brillante desfile de fuerzas y milicias de Segunda Línea y de las Organizaciones Juveniles.

El Altar fué colocado en el kiosco de la Plaza de España, adornado espléndidamente con tapices y colgaduras de los colores nacionales y entre flores y plantas.

En el centro de la Plaza, al igual que en los andenes laterales, formaron las fuerzas de la guarnición con sus mandos y Banderas y los alumnos de la Academia Militar de Sargentos Provisionales con sus guiones. También se hallaban presentes las Organizaciones Juveniles con sus estandartes y cuadros de la Milicia de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, antigua Milicia Ciudadana.

Antes de dar comienzo la Santa Misa, el Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Infantería, señor Mayoral, acompañado de los Jefes Militares, revisó las fuerzas formadas, trasladándose seguidamente al balcón central de las Casas Consistoriales desde el cual overon el Santo Sacrificio las autoridades, representaciones, jerarquías del Movimiento y todo el elemento oficial.

Presidieron el acto el Preácto de la Diócesis de Tortosa, Monseñor don Félix Bilbao; Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, que ostentaba la representación del Excmo. señor Ministro, don Alfonso García Valdecasas; Gobernador Militar de la Plaza, coronel Mayoral; Gobernador civil, señor Barón de Benasque; Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don José María Aresti; Alcalde de la ciudad, señor Santalalla, etc.

Ofició la Santa Misa el Capellán Mayor, Reverendo don Pedro Buesa, ayudado por varios soldados. Ante el Altar, y con los debidos honores militares, se situaron los abanderados de los diferentes Cuerpos y de las Organizaciones Juveniles y Milicias de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El público, numerosísimo, se situó en los soportales de la Plaza y en los lugares de los andenes ocupados por las Fuerzas y Milicias.

La Banda Municipal de música interpretó durante el religioso acto diversas y apropiadas composiciones, y en el momento del Alzar, ejecutó el Himno Nacional.

Al Altar daban guardia los componentes de la Escuadra de gastadores del Batallón de Flandes. La correcta formación Militar daba a la Plaza un magnífico aspecto de conjunto.

Terminada la Santa Misa, fueron bajadas del templo las Banderas con la misma solemnidad que al principio interpretárase

el Himno Nacional y presentando las fuerzas sus armas.

Terminada la Misa, las Fuerzas y Milicias desfilaron por la calle de Dato pasando ante la tribuna de autoridades levantada en la Plazuela del Arca, siendo ovacionadas por el público constantemente a su paso.

Formaron en el desfile fuerzas del Batallón de Flandes, Regimientos de Artillería y Caballería, Guardia Civil, Alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales, Milicias de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Organizaciones Juveniles.

En la magnífica tribuna, levantada con gusto y adornada con Banderas Nacionales, aparecía el retrato del Caudillo, Generalísimo Franco y en su parte superior dos inscripciones alusivas al acto.

Durante el desfile de fuerzas, la Banda Municipal interpretó diversas Marchas Militares.

El acto terminó a la una de la tarde en medio del mayor entusiasmo patriótico.

Problemas del campo español

La gran hora de la remolacha

Nunca, en toda la historia de la agricultura española, el cultivo de la remolacha tuvo las oportunidades y el esplendoroso porvenir que hoy se le ofrece.

Cada centuria, cada época, tiene el cultivo preferente de su hora. En el campo español de los primeros tiempos romanos, fué el olivo traído por los griegos fenicios. En la Edad Media, fueron el cáñamo y el lino. En los tiempos de Isabel, fueron las hortaliças generalizadas por los árabes maestros de la horticultura y el regadío. Hoy es la remolacha.

Se está iniciando la gran hora de la remolacha en el campo español. Esta hora puede durar decenios; porque la vida moderna necesita cada día más de la remolacha.

Los motivos que lo indican así, son clarísimos.

En un plano de urgencia inmediata, el primer motivo está en la liberación de las tierras levantinas que están cayendo rápidamente en poder de nuestro glorioso Ejército. La liberación de Cataluña toca a su fin.

Con la liberación de Cataluña, se reintegra al movimiento económico nacional una zona industrial de gran capacidad de consumo en productos agrícolas transformables. Esta zona catalana no pedirá a la agricultura de la España restante, alubias ni patatas que va cultivando en los llanos de Urgel, la Segarra, la Maresma, el Campo de Tarragona, etc. No buscará el trigo que cosecha en las provincias de Lérida y de Barcelona. Pedirá y buscará a todo precio lo que necesita indispensablemente para levantar de nuevo su potencia industrial que es su vida. Pedirá entre otros productos, los derivados de la remolacha: azúcar para la fabricación de chocolates, conservas, mermeladas, leche condensada, galletas, etc., y alcohol para pólvoras, explosivos, licores, perfumes, colorantes, productos sanitarios, y tantos otros más.

Desde un punto de vista racional más vasto, España necesita desde ahora y como nunca, de los mismos derivados de la remolacha.

España tiene que reconstruir su potencia, con vistas a la paz que se acerca. España quiere ser libre; y para serlo necesita liberar ante todo su economía, de cuantas importaciones pueda.

En este plan de la nueva economía, los derivados de la remolacha están en primera fila. El cupo de tres millones de toneladas de remolacha asignadas a este año, puede doblarse en años sucesivos, sin que deje nunca de hallar comprador. Por lo tanto, hace falta sembrar remolacha en cantidades no ya equivalentes al cultivo normal, sino superiores.

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 30 de enero de 1939

TELÉFONO, 12-84

¡Síguen mintiendo!

Lo que dice el parte rojo de ayer

Anoche, desde Madrid, fué radiado el siguiente parte rojo: "Parte oficial del Ministerio de Defensa Nacional del 29 de enero de 1939 facilitado por la Sección de Información del Estado Mayor del Grupo de Ejército:

Ejército de tierra. Frente de Cataluña. Nuestros soldados con tirán rechazando con gran heroísmo los duros y persistentes ataques de las fuerzas italianas y fuerzas a su servicio en los sectores de Solsona, Manresa y Mataró.

En los demás sectores sin noticias de interés.

En los demás frentes sin novedad".

De este modo, y con esta constante mentira orgañan a la horreguil manada.

Trabajador: La percepción del auxilio económico que la Ley de Subsidios Familiares te otorga, exige que lleses el impreso de declaración de familia. Recógelo cuanto antes en la Delegación Sindical Provincial, Prado, 9.



Hoy cumplen los seis años del advenimiento de Adolfo Hitler al Poder.

Profunda ha sido la transformación que desde el 30 de enero de 1933 ha obtenido la joven Alemania. En la fecha de hoy hacemos fervidos votos porque, junto con esa grandeza material, alcance su cénit la grandeza espiritual de la gran nación amiga.

Ecos de Sociedad

DÍA DE DIAS

Hoy celebra sus días la señora doña Martina Usatorre Gracia, a la que felicitamos con tal motivo.

BAUTIZO

El sábado por la tarde recibió las aguas bautismales el hermoso niño de la esposa de don Aurelio Arcaz, nacido Conchita Lorza. Ofició en el acto el Rvdo. Presbítero don Angel Caballero, que impuso ante el neófito el nombre de Luis. Fueron padrinos la bella señorita María Luisa Arcaz y don José Lorza.

Reciban nuestra felicitación.

JOVENES APLICADOS

Después de brillantes exámenes han ingresado en la Escuela Naval Militar nuestros amigos los jóvenes don Pedro R. Flórez Estrada, don Luis María Rabanera Ortiz, don Eduardo Velasco, don Saturnino Suances y don Luis Ibarra Ibarra.

Enhorabuena.

VIAJES

En el avión de esta mañana ha salido para Málaga nuestro querido amigo el diputado provincial don Ignacio

menos tradición remolachera pero más decididas y clarividentes, que puedan surgir.

El porvenir está en el campo de los cultivadores habituales de la remolacha. Ninguna dificultad justificará su indeferencia.

Si les faltan abonos, ya saben que las azucareras se los facilitarán en abundancia. Si les falta semilla, se la proporcionarán en condiciones óptimas. Si les falta dinero, se lo anticiparán en cuantía superior a la ordinaria y reintegrable en remolacha. Si les faltan brazos, las azucareras procurarán que los encuentren.

El cultivador tiene así el camino expedito, con una sola condición: que sepa decidirse a sembrar enseguida. Es una decisión urgente y de sentido común.

NONATO SERRA.

Enero, 1939.

Ruiz de Gauna, acompañado de su hermana política doña Amelia Ladrón de Cegama y sobrino Carlos.

De Pamplona han llegado hoy el Conde de Trigona, presidente de la Confederación Nacional de Padres de Familia; don Inocencio Jiménez, presidente del Instituto Nacional de Previsión, y don Antonio Maseda, jefe de repatriación de menores; para asistir todos ellos a la Junta del Consejo Nacional de Protección de Menores que se celebra hoy en Vitoria.

De Valladolid, nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Ricardo S. de Santamaría con su distinguida esposa doña Esperanza Echauri.

Ha regresado de Asturias el M. I. señor doctor don Asunción Gurruchaga.

De Bilbao, el R. P. Remigio Vilarino, S. J.

Regresó a Elciego, el boticario de aquella localidad, don Sinfiriano Jiménez.

Para disfrutar de ganado descanso, ha venido del frente el teniente de Infantería, boina roja voluntario del 36, don Manuel Echánove, hijo de nuestro querido amigo el ex diputado del mismo nombre.

Ha regresado de Sevilla el acreditado joyero de esta Plaza, don Avelino Isasia.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Casa a los señores don Valentín Lasaga, alcalde de Aramayona; don Fernando Beitia, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons del mismo, y el distinguido maestro de Azcoaga y corresponsal nuestro don Lorenzo Martínez, acompañados del señor veterinario de Mondragón.

Para Barcelona ha salido nuestro querido amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento, don José Luis Moreno y Martínez de Pinillas.

Llegó del frente, nuestro buen amigo el comandante de Artillería, D. Alfonso Sanz.

Pasó el sábado el día en Vitoria, el que fué presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Julián Elorza.

Un libro del Lectoral de Granada

«La tragedia espiritual de Vizcaya»

Rafael G. García de Castro, Lectoral de Granada. —"La tragedia espiritual de Vizcaya". Editorial y Librería "Prieto". Mesones, 65. Granada. Un volumen de 314 páginas, 7 pesetas.

En estos días de batallas y de asaltos, de cañones y de bombardeos, florece con exuberancia la literatura guerrera y, durante bastante tiempo la epopeya magnífica de nuestro Ejército será el tema favorito de escritores, oradores y poetas.

Nosotros —dice el autor de la nuevo obra— iremos por otros derroteros. Nos interesa más todavía estudiar un problema complicado de conciencia, describir la Tragedia Espiritual de Vizcaya, una de las cuestiones más interesantes de la guerra actual. En medio de esa tragedia he vivido y sentí honda amargura al ver que el pavoroso problema se presentaba, como la antigua esfinge, delante los católicos separatas de Vasconia y que venía resueltamente a devorarlos, porque antes que católicos eran separatistas.

De ahí nació la alianza ILICITA, MONSTRUOSA y ESCANDALOSA de los nacionalistas vascos con los partidos extremistas, sin excluir el marxismo. Los bizcarras anhelaban crear una patria, y se unieron con los que no tienen ninguna; pretendían defender el catolicismo, y se abrazaron con los enemigos más cerriles del Catolicismo.

¡Donosa manera de resolver problema tan árduo! ¿Qué frutos podían esperarse de esta amalgama de alianzas reprobables y apetitos desatados? A cambio de un culto precario y restringido, a cambio de un culto de temporada, que el día de la victoria comunista habría desapa recido de raíz, vieron destroza dos muchos templos y asesinados no pocos sacerdotes de Vizcaya, por obra y gracia de sus aliados. A cambio de unas mirgajas de tolerancia religiosa cooperaron con su política, con su dinero, con su influencia, con las armas, al triunfo de la revolución atea, que ha enrojecido el suelo patrio con la sangre de centenares de miles de mártires.

Los mártires se coronaron de gloria y los verdugos y los cómplices manchados quedarán ante Dios y ante la Historia con sargre de ignominia.

Qué responsabilidad la de esos separatistas, que torcieron la con

—De Elciego ha llegado el ex capitán del Tercio de Requetés de Santa Gadea, don José García Acha, querido amigo nuestro.

AGRADECIMIENTO

Don Saturnino Fernández de Jáuregui, dueño del Hotel Jáuregui, pasó en estos momentos por el terrible dolor de haber perdido a su esposa, y quiere expresar por medio de estas líneas su más profunda gratitud a cuantas personas, con sus sinceras demostraciones de condolencia han tratado de mitigar su dolor ante la desgracia que le aflige.

NOTAS TRISTES

El sábado por la tarde, fué conducido a la villa vizcaína de Durango, donde ayer recibió cristiana sepultura, el cadáver del capitán del Batallón de Flandes, don Jaime Ellacuría e Iñurrieta, que dió su vida por Dios y por España.

El acto fué presidido por el Gobernador Militar de la Plaza, Jefes, Oficiales y amigos del finado heroico capitán.

Hoy se han celebrado, en sufragio de su alma, solemnes honras fúnebres en la Iglesia de San Miguel Arcángel.

A sus deudos y familiares, y en especial a su esposa, doña Angela Ormaechea, acompañamos en el dolor y pésame.

ciencia de su pueblo, robaron el dinero, hundieron en el sepulcro una juventud florida, dejaron como estela de dolor un número inmenso de mutilados. Y cuando el granizo de tantas calamidades azotaba al católico pueblo vasco, sus directores, los que blasonaban de amarle como nadie, huyeron y le dejaron a merced del conquistador. ¿Se quiere tragedia más negra y desoladora?

Pero si son enormes los perjuicios que al noble pueblo vasco ha causado esa posición de los separatistas en su coalición con los enemigos de Dios; acaso nada ni nadie ha hecho al mismo tiempo tanto daño a la España Nacional. Esa posición irreconciliable y monstruosa ha sido explotada hábilmente por nuestros enemigos para combatir la justicia y santidad de nuestra Causa. El extravío de la opinión internacional principalmente en Francia, Inglaterra y Bélgica, no a otra cosa, sino a la posición y campaña de los separatistas vascos se debe.

Pues el libro del ilustrísimo Lectoral de Granada es una valiosa aportación al esclarecimiento de este punto interesantísimo de nuestra guerra.

Leída esta obra, hay que reconocer que, aunque en menor cantidad, hubo en Vizcaya, como en otros lugares de la zona roja, encarcelamientos, asesinatos de sacerdotes y religiosos e incendios de iglesias. El mito de la normalidad del culto en la zona roja separatista ha quedado deshecho en el libro del señor García de Castro.

Y ha dejado al descubierto que el empeño de las autoridades separatistas de que los sacerdotes vistiesen el hábito talar, sin conseguirlo, lo mismo que el culto que se permitió, estaba orientado todo ello a los fines de la propaganda.

Pero lo que ha quedado definitivamente triturado, con pruebas y documentos irrefutables, es la rectitud y buena fe de José María Aguirre, el "presidente" de todos los vascos y de los demás dirigentes que le secundaban, quedando bien al descubierto en dicha obra que en cuanto a medios y procedimientos, Aguirre y sus secuaces estaban al mismo nivel que Prieto y compañía.

Por fin traslado estas palabras del autor, que indican bien la rectitud y sinceridad con que escribió su obra. Dice en su primer capítulo: "Cuantos me conocen, cuantos hayan leído mis modestos libros, saben perfectamente que sigo con nimia escrupulosidad el hilo de la verdad histórica y crítica, por más esfuerzos que suponga el hacerlo. Hasta los escritores a quienes he tenido que combatir lo reconocen expresamente. Pues este mismo sistema seguiré aquí con un interés especial, por lo mismo que un dato falso o una expresión mortificante pudiera ser piedra de escándalo o pretextos al menos, para huir de la luz esplendorosa del sol."

"Me apoyaré siempre en documentos públicos e irrefutables, desde el punto de vista histórico; narraré lo que han visto mis ojos y lo que han escuchado mis oídos. No creo que pueda llegar a más la veracidad y la sinceridad."

"El odio me ha vuelto siempre las espaldas. No le conozco. Si alguna gota se ha escapado en estas páginas, lo habrán destilado los hechos; jamás habrá caído de un corazón que ama a los nacionalistas vascos, y que por amarlos y para que ellos también amen, ha lanzado a la luz este libro."

Es, sí, la obra del señor García de Castro, un modelo de honradez histórica, ejemplar de caridad cristiana, brillantemente escrita y muy útil a todos los desesos de buscar luz en este delicado problema de la posición de los vascos en esta guerra.

(De "Sal terrae")

Mantón Manila antiguo, fondo morado, bordado flores grandes en colores, cuajado el fondo de bordado, vale 1.200 pesetas, OCASION, aquí, 525 pesetas
ISASIA, Dato, 24

Mantón Manila antiguo, liso, negro, con grandes flecos, OCASION, 145 pts.
ISASIA, Dato, 24

Mantón Manila, muy antiguo, fondo negro con flores y pájaros bordados en colores, vale 1.000 pesetas, OCASION, aquí, 480 pesetas
ISASIA, Dato, 24